

Bogotá, 27-10-2025

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20255350703281**

Fecha: 27-10-2025

Señor
Freddy Mauricio Vallejo López
franzuarez447@gmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta radicado 20255341073042 del 7/10/2025

Respetado señor Vallejo:

En atención a su solicitud del asunto, donde presenta "(...) Solicitud de paz y salvo de comparendos del vehículo de placas LRN059 (...)".

Le informamos que, una vez consultados los registros de esta Superintendencia, así como y la información suministrada por la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, le referimos lo siguiente:

PLACA	ESTADO
LRN059	No registra información

Sin embargo, recuerde que la información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte - IUIT y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad.

Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, le invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000915615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al



chat institucional dispuesto en la página de la entidad
www.supertransporte.gov.co

Atentamente,

Claudia Yaneth Sepulveda Martinez (rc)
Coordinadora Del Grupo Interno De Trabajo
De Relacionamento Con El Ciudadano

Proyectó: Lucy Nieto Suza
Revisó: Claudia Yaneth Sepúlveda Martínez

/var/www/html/argogpl/bodega/2025/535/docs/120255350703281_00001.docx